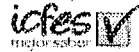




No. 20182000820512

Fecha Radicado: 2018-09-26 15:38:4

Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá D.C. 24 de septiembre de 2018

GENERALES



No. 20182000820532

Fecha Radicado: 2018-09-26 15:40:34

Anexos: 8 FOLIOS.



Doctor

JOSÉ GABRIEL SILVA
Subdirector (a) Financiero y Contable
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 9 del Contrato 79 de 2018

Respetado doctor:

Con el objetivo de tramitar el pago N° 9 del Contrato 79 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2018, así:

- ✓ Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado

Cordialmente,

María Paula Fajardo Barrera
CPS N° 79 de 2018

Anexos

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

24/09/2018

Contrato No:	79	Fecha de contrato	05/01/2018	Nombre de Contratista	MARÍA PAULA FAJARDO BARRERA
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI X NO	NIT / C.C contratista:	1.015.435.866
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	9	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2018 A: 30/09/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):


***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


Apoyo en la consolidación de videos y artefactos para ser usados en el piloto de codificación de TALIS Video Study.
 Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura.
 Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.
 Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study.
 Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation.
 Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study.
 Apoyo en la consolidación del cronograma del piloto de recolección de codificación de TALIS Video Study.
 Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.
 Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para el piloto de la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.
 Apoyo en el ordenamiento de los nombres de videos y artefactos de TALIS Video Study que Colombia ha subido a Kaltura.
 Apoyo en la revisión de la traducción de las diapositivas del sexto ciclo de calibración de la codificación a codificadores máster de TALIS Video Study.
 Asistencia a capacitación de la plataforma de codificación de TALIS Video Study dirigido por la DTI.
 Apoyo en la consolidación del cronograma del piloto de recolección de codificación de TALIS Video Study.
 Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en la consolidación del archivo con la propuesta de ítems para la SED Bogotá del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES.
 Apoyo en el proceso de traducción y adaptación de ítems de la evaluación directa e indirecta del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en la revisión de la traducción del manual del SPM para el estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en la revisión de la traducción del manual del coordinador del colegio, del monitor de calidad y de los estándares técnicos del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en la revisión de la traducción de la guía de contacto con las instituciones educativas del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en el cargue de la traducción del guion del aplicador de SSES 2019 a SoNET para verificación de la traducción por parte del consorcio.
 Apoyo en la consolidación de la carta de contacto del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en la consolidación de posibles productos de entrega para el segundo contrato con la SED para la aplicación del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en el proceso de consolidación de rúbricas de codificación del estudio piloto de ERCE 2019 mediante solución de dudas con el consorcio.
 Asistencia a webinar de capacitación para la aplicación del estudio piloto de SSES 2019.
 Apoyo en la consolidación del análisis de sesgo del estudio principal de TALIS 2018

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV01	Dirección de Evaluación	4.497.378
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.497.378

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS JAVIER TORO BAQUERO
FIRMA: 
CARGO: Director de Evaluación (E)

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 79 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	María Paula Fajardo Barrera		C.C. / C.E. No.:	1015435866	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/SEPT/2018	Hasta	30/SEPT/2018	INFORME No.: 9

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	79	Fecha de inicio	05/ENERO/2018	Fecha de terminación	31/DIC/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE) , y de conformidad con la cláusula primera de la adición y prórroga No. 1 al contrato No. 79 de 2018 "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 79 de 2018, en la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE) , IVA incluido, precio correspondiente a 69,1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$35.979.024 M/CTE) .		
SALDO DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$17.989.512 M/CTE) .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición y prórroga No. 1 del contrato 79 de 2018, el plazo de ejecución del contrato se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir del primer vencimiento del plazo inicialmente pactado en la cláusula décima del mismo.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 5/ENERO/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10/ENERO/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 79. • El 18/JUNIO/2018 se firmó la adición y prórroga No. 1 del contrato No. 79 de 2018. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en seis pagos iguales por el valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.497.378) IVA incluido."
-----------------------	---



De conformidad con la cláusula primera de la adición y prórroga No. 1 al contrato No. 79 de 2018 "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 79 de 2018, en la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE), IVA incluido. El anterior valor será pagado en los mismos términos establecidos en la cláusula octava del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión No. 79 de 2018.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1.	25/ENERO/2018	Pago por prestación de servicios mes de enero	4.497.378
2.	26/FEBRERO/2018	Pago por prestación de servicios mes de febrero	4.497.378
3.	23/MARZO/2018	Pago por prestación de servicios mes de marzo	4.497.378
4.	25/ABRIL/2018	Pago por prestación de servicios mes de abril	4.497.378
5.	25/MAYO/2018	Pago por prestación de servicios mes de mayo	4.497.378
6.	25/JUNIO/2018	Pago por prestación de servicios mes de junio	4.497.378
7.	25/JULIO/2018	Pago por prestación de servicios mes de julio	4.497.378
8.	27/AGOSTO/2018	Pago por prestación de servicios mes de agosto	4.497.378

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X			
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24


4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Apoyo en la consolidación de videos y artefactos para ser usados en el piloto de codificación de TALIS Video Study.	100%
2	Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura.	100%
3	Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.	100%
4	Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
5	Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation.	100%
6	Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study.	100%
7	Apoyo en la consolidación del cronograma del piloto de recolección de codificación de TALIS Video Study.	100%
8	Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
9	Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para el piloto de la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
10	Apoyo en el ordenamiento de los nombres de videos y artefactos de TALIS Video Study que Colombia ha subido a Kaltura.	100%
11	Apoyo en la revisión de la traducción de las diapositivas del sexto ciclo de calibración de la codificación a codificadores máster de TALIS Video Study.	100%
12	Asistencia a capacitación de la plataforma de codificación de TALIS Video Study dirigido por la DTI.	100%

13	Apoyo en la consolidación del cronograma del piloto de recolección de codificación de TALIS Video Study.	100%
14	Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019.	100%
15	Apoyo en la consolidación del archivo con la propuesta de ítems para la SED Bogotá del estudio piloto de SSES 2019.	100%
16	Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES.	100%
17	Apoyo en el proceso de traducción y adaptación de ítems de la evaluación directa e indirecta del estudio piloto de SSES 2019.	100%
18	Apoyo en la revisión de la traducción del manual del SPM para el estudio piloto de SSES 2019.	100%
19	Apoyo en la revisión de la traducción del manual del coordinador del colegio, del monitor de calidad y de los estándares técnicos del estudio piloto de SSES 2019.	100%
20	Apoyo en la revisión de la traducción de la guía de contacto con las instituciones educativas del estudio piloto de SSES 2019.	100%
21	Apoyo en el cargue de la traducción del guion del aplicador de SSES 2019 a SoNET para verificación de la traducción por parte del consorcio.	100%
22	Apoyo en la consolidación de la carta de contacto del estudio piloto de SSES 2019.	100%
23	Apoyo en la consolidación de posibles productos de entrega para el segundo contrato con la SED para la aplicación del estudio piloto de SSES 2019.	100%
24	Apoyo en el proceso de consolidación de rúbricas de codificación del estudio piloto de ERCE 2019 mediante solución de dudas con el consorcio.	100%
25	Asistencia a webinar de capacitación para la aplicación del estudio piloto de SSES 2019.	100%
26	Apoyo en la consolidación del análisis de sesgo del estudio principal de TALIS 2018.	100%
27	Apoyo en la revisión de la traducción del manual y guion del aplicador del estudio piloto de SSES 2019	90%
28	Apoyo en la consolidación de las traducciones de ítems (BatchONE, BatchTWO, ítems existentes de la OCDE, entre otros) del estudio piloto de SSES 2019 en SoNET.	90%
29	Apoyo en el proceso de transcripción de 14 videos de TALIS Video Study a partir de la plataforma Amazon.	80%
30	Apoyo en la consolidación del post-test de estudiantes para ser usado en la convocatoria de codificadores de TALIS Video Study.	40%
31	Apoyo en la revisión y propuesta del nuevo Índice Sintético de Calidad de la Educación.	20%
32	Apoyo en la revisión de artefactos subidos al FTP del Icfes por parte del operador de aplicación de TALIS Video Study.	10%
33	Apoyo en la consolidación de los instrumentos en papel del estudio piloto de SSES 2019.	10%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – DIRECTOR DE EVALUACIÓN (E)** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO – DIRECTOR DE EVALUACIÓN (E) en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 24 de septiembre de 2018.



María Paula Fajardo B.
Contratista
Elaboró



Laura Santiusti
Gestora administrativa y de
calidad
Revisó



Luis Javier Toro B.
Director de Evaluación
(E)
Aprobó

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DE: María Paula Fajardo Barrera
CPS No. 79 de 2018

PARA: Luis Javier Toro Baquero
Director de Evaluación (E)

Fecha: 24/09/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

Teniendo en cuenta las actividades que debemos realizar en 2018, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de julio, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE”.*

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en PISA 2018, por medio de la realización de actividades como revisión de ítems cognitivos y de contexto, de manuales y guías de codificación, de Student Delivery System, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de planeación del estudio principal de PISA 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades concernientes a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión y seguimiento de guías y manuales de aplicación, guías y manuales de codificación, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión de reportes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

<p>análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades para el desarrollo del estudio principal de PISA para 	
<p>Establecimientos Educativos; actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS 2018, tales como revisión de bases de datos finales, validación de la información del estudio principal, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución y validación de la información enviada por la OCDE con relación a TALIS 2018, tales como reportes técnicos y resultados preliminares del estudio principal de la prueba, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la consolidación del análisis de sesgo del estudio principal de TALIS 2018.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión y seguimiento a la toma de artefactos y videos, manuales y guías de codificación de artefactos y videos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation. Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura. Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study. Apoyo en la revisión del manual con las instrucciones para el piloto de la codificación de videos y artefactos del estudio principal de TALIS Video Study. Apoyo en el diligenciamiento del formato Rater and Recruitment Planning del estudio principal de TALIS Video Study. Apoyo en el ordenamiento de los nombres de videos y artefactos de TALIS Video Study que Colombia ha subido a Kaltura. Apoyo en la consolidación del post-test de estudiantes para ser usado en la convocatoria de codificadores de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES


	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study. Apoyo en la revisión de la traducción de las diapositivas del sexto ciclo de calibración de la codificación a codificadores máster de TALIS Video Study. Apoyo en el proceso de transcripción de 14 videos de TALIS Video Study a partir de la plataforma Amazon. Apoyo en la consolidación del cronograma del piloto de recolección de codificación de TALIS Video Study. Apoyo en la consolidación de videos y artefactos para ser usados en el piloto de codificación de TALIS Video Study. Asistencia a capacitación de la plataforma de codificación de TALIS Video Study dirigido por la DTI.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en la planeación y desarrollo del estudio principal de TALIS Video Study 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, revisión de videos (calidad de imagen, audio y subtítulos), revisión de artefactos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión de artefactos subidos al FTP del Icfes por parte del operador de aplicación de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo del estudio piloto de ERCE 2019 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el proceso de consolidación de rúbricas de codificación del estudio piloto de ERCE 2019 mediante solución de dudas con el consorcio.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en pruebas internacionales y las actividades concernientes en las que el ICFES debida participar, diferentes a las ya mencionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019. Apoyo en la consolidación del archivo con la propuesta de ítems para la SED Bogotá del estudio piloto de SSES 2019. Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el proceso de traducción y adaptación de ítems de la evaluación directa e indirecta del estudio piloto de SSES 2019. • Apoyo en la revisión de la traducción del manual del SPM para el estudio piloto de SSES 2019.
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de la traducción del manual del coordinador del colegio, del monitor de calidad y de los estándares técnicos del estudio piloto de SSES 2019. • Apoyo en la revisión de la traducción de la guía de contacto con las instituciones educativas del estudio piloto de SSES 2019. • Apoyo en el cargue de la traducción del guion del aplicador de SSES 2019 a SoNET para verificación de la traducción por parte del consorcio. • Apoyo en la consolidación de la carta de contacto del estudio piloto de SSES 2019. • Apoyo en la consolidación de posibles productos de entrega para el segundo contrato con la SED para la aplicación del estudio piloto de SSES 2019. • Asistencia a webinar de capacitación para la aplicación del estudio piloto de SSES 2019. • Apoyo en la consolidación de las traducciones de ítems (BatchONE, BatchTWO, ítems existentes de la OCDE, entre otros) del estudio piloto de SSES 2019 en SoNET. • Apoyo en la consolidación de los instrumentos en papel del estudio piloto de SSES 2019.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago entre el 01 y 30 de septiembre de 2018.

Cordialmente,


 María Paula Fajardo Barrera
 Contratista


 Luis Javier Toro Baquero
 Director de Evaluación (E)

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Referencia número de planilla **29896678**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$4.497.378**, valor que corresponde al noveno pago pactado en el contrato de prestación de servicios **79** de 2018.

Por favor consignar \$4.497.378 en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 473400063789

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **79** de fecha 5 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

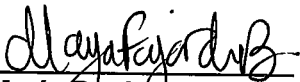
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Nº	TIPO	NUMERO	DATOS DEL AFILIADO		NOVEDADES														VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES											
			COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TOE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLT	ICE	LTA	VAC	AVP	ACT	RRP	NUOVA EPS	NUOVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUAVIA	CONTRATO	ESTRATIFICO	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	ASORTE MONI PENSION	COSTO SALUD
1	CC	1015435886	EPS001	250001																			1,788,957	1,788,957	0	1,788,957	0	0	287,500	0	0	0	224,900	0

